

ESPAÑA

FETE-UGT recoge 107.000 firmas de docentes para exigir la prórroga de la jubilación LOE

- El sindicato exige que la jubilación LOE, a la que se han acogido hasta ahora miles de profesores, tenga continuidad en el tiempo y se incluya en el Estatuto Docente

PABLO G. DEL ÁLAMO

Desde el comienzo de este año la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT ha estado recogiendo firmas de docentes por todo el Estado en una campaña con la que pretendía conseguir apoyos para exigir directamente al Ministerio de Educación la negociación de la prórroga de la jubilación voluntaria anticipada recogida por la LOE y que terminaría en agosto de 2011.

Tras estos meses, el Consejo Federal de FETE-UGT ha conseguido recabar 107.000 firmas que entregó personalmente, de manos

La jubilación supone la posibilidad de renovar los claustros ante las nuevas exigencias de la educación

de Carlos López Cortiñas, secretario general de FETE, a Miguel Soler, director general de Formación Profesional del Ministerio, el pasado martes 9 de marzo.

En una nota de prensa remitida por el sindicato tras la entrega

de estas firmas, FETE insiste en la necesidad de que esta jubilación se perpetúe en el tiempo, entre otras razones para "favorecer la incorporación de un profesorado más joven adaptado a los nuevos retos a los que debe hacer frente la enseñanza". Además, con ella se "facilita la introducción de especialidades en los centros y se propicia la creación de empleo".

Para Carlos López, preguntado sobre la importancia de la prórroga, tiene claro que "el profesorado no nos perdonaría" no hacer de su reivindicación un asunto de gran urgencia, incluso mayor que la negociación de la carrera docente, una reivindicación que podría esperar.

La importancia que FETE-UGT le otorga a esta jubilación anticipada y voluntaria también radica en que supone un reconocimiento al

trabajo que desarrollan los docentes en todos los niveles educativos. Esta exigencia del sindicato se basa "en el convencimiento de que, además de un beneficio para el sistema educativo, supone también un reconocimiento



El 20% de los docentes del sector público ha avalado la exigencia de FETE-UGT respecto a la prórroga de la jubilación

social del trabajo docente". Un trabajo que "conlleva un profundo desgaste" asegura el sindicato, "al que colaboran la indisciplina

en las aulas, la gran diversidad del alumnado, la poca valoración social de la enseñanza o la delegación de responsabilidades

educativas propias de la familia y que ahora se pretende que sean asumidas de forma exclusiva por el profesorado".

Para los sindicatos la jubilación anticipada es más urgente que la carrera docente

P.G.A.

Ante la posible necesidad de elegir entre la jubilación y la carrera docente, los sindicatos lo tienen claro. Ahora mismo, a pesar de ser temas muy relacionados, es más urgente la negociación de la prórroga que la de la carrera.

Eliseo Moreno, presidente del sector de la enseñanza de CSI.F cree que entre la jubilación LOE y la carrera docente es difícil elegir, porque se trata de asuntos relacionados. Difícilmente pueden separarse una de la otra y ambas deberían desarrollarse dentro del Estatuto Docente.

Pero, como asegura, en este momento urge más la negociación de la jubilación voluntaria anticipada. Sobre todo por el mandato de los acuerdos de 2005 y de la propia LOE, que deja claro que antes del fin del proceso (agosto de

2011) debe negociarse una posible prórroga.

En la disposición transitoria segunda de la LOE, en su apartado 8º, se dice que antes de que acabe la implantación de la Ley, "previa consulta con las comunidades autónomas" se realizará "la revisión del tiempo referido al régimen de jubilación voluntaria así como de los requisitos exigidos".

Moreno asegura que el Ministerio no se ha pronunciado, ni se hace referencia en los documentos para la negociación del Pacto por la Educación; ni en los redactados por del Departamento que lidera Ángel Gabilondo, ni en los del PP.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO, Luis Castillejo, su responsable de enseñanza pública, nos comenta que elegir entre una

cosa y la otra es imposible. "No cabe plantear una cosa u otra".

Para el sindicato, igual que para el resto, ambos son temas ca-

Algunos sindicatos se muestran flexibles ante la negociación de la prórroga de la jubilación, pero todos la ven prioritaria

pitales. Aunque, claro está, la prórroga de la jubilación es un asunto más acuciante "porque tiene fecha de caducidad", mientras que en el caso de la carrera docente, adscrita al Estatuto, se trata de algo nuevo, que casi habría que empezar de cero.

Nicolás Fernández Guisado, presidente de ANPE, también lo tiene claro: "No se trata de priorizar, ambas son esenciales", y deben

descansar sobre el Estatuto Docente. Para Fernández, este se sustenta sobre cuatro elementos básicos: desarrollo de la carrera docente (desde el proceso de ingreso hasta la jubilación); la consideración de autoridad pública del profesorado; el carácter estatal de los cuerpos docentes, y la jubilación anticipada voluntaria.

En cualquier caso, para ANPE cualquiera de ambos elementos deben negociarse con "flexibilidad" y es de ese modo como lo plantea el sindicato. Entienden que, dada la coyuntura actual, no puede pretenderse una prórroga indefinida y que una posibilidad sería negociarla por bloques de años en función de la situación.

Desde los STEs, Vicent Esteve asegura que lo realmente urgente en este momento es la negociación de la prórroga de la jubilación LOE, entre otras cosas porque so-

bre este particular existe mucho más acuerdo y entendimiento entre las partes que en lo que respecta a la carrera docente o al Estatuto.

Para STEs, además, otro punto a favor de negociar la prórroga de la jubilación es el hecho de que hasta ahora se ha mantenido al margen de la discusión sobre la carrera docente. En el caso de esta, el sindicato encuentra algunos impedimentos claros para su consecución, como la jerarquización de la profesión docente. En cualquier caso, al contrario que otros representantes sindicales, no ven desde STEs impedimento para tratar ambas cuestiones por separado.

Fuentes del Ministerio aseguran que la negociación sobre la prórroga continúa en el seno del Pacto de Toledo y que en las próximas semanas podría comenzar a dar los primeros pasos en el ámbito de los sindicatos.